



**PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS
COMITÉ COORDINADOR FAO/OMS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Vigésima tercera reunión

Virtual

22-26 de julio de 2024

**PLAN ESTRATÉGICO DEL CODEX PARA 2020-2025:
APLICACIÓN EN LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

(Documento preparado por la Presidencia y la Secretaría del CCLAC)

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

1. La Comisión del Codex Alimentarius (CAC), en su 42.º período de sesiones¹ (CAC, 2019), aprobó el *Plan estratégico del Codex para 2020-2025* y, desde entonces se han presentado informes de aplicación anuales en las reuniones del Comité Ejecutivo de la Comisión. La Secretaría del Codex, la FAO y la OMS, sustentan la alta prioridad que estas organizaciones siguen otorgando a la inocuidad y la calidad de los alimentos y orienta a la CAC en el desempeño de sus responsabilidades y su mandato único de proteger la salud de los consumidores y garantizar prácticas equitativas en el comercio de alimentos. Informa a los miembros, a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales internacionales y, a otras partes interesadas sobre la forma en que la CAC se propone cumplir su objeto estatutario y satisfacer las necesidades, incluidas las cuestiones emergentes, y las expectativas de los Estados miembros durante el período 2020-2025.

2. En el Plan estratégico se enumeran cinco metas que se desarrollan más adelante; entre ellas, figuran abordar oportunamente las cuestiones actuales, emergentes y críticas para la elaboración de normativa basadas en ciencia y en los principios de análisis de riesgos del Codex, aumentando el impacto de estas, a través del uso de las normas del Codex. Esto implica facilitar la participación de todos los Estados miembros del Codex en todo el proceso de establecimiento de normas y mejorar los sistemas y prácticas de gestión del trabajo que apoyan el logro eficiente y eficaz de todos los objetivos del plan estratégico.

3. La aplicación del Plan estratégico del Codex para 2020-2025 es revisada cada dos años por la región, durante la reunión del CCLAC, la misma que brinda la oportunidad de analizar y mejorar el plan en función de los resultados alcanzados, las circunstancias actuales y otros factores pertinentes.

REVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL CODEX PARA 2020-2025 PARA LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

4. Durante la 22.ª reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y El Caribe (CCLAC), no fue posible examinar –por falta de tiempo– el tema 7 del programa “Aplicación del Plan estratégico del Codex para 2020-2025”, por lo que se acordó establecer un Grupo de trabajo electrónico (GTe) que trabajaría en español e inglés, bajo la dirección del Ecuador en calidad de Coordinador del CCLAC, en el que podrían participar miembros y observadores de la región, con el siguiente mandato:

- i. Examinar y actualizar el Plan de trabajo regional para 2022-2024 a fin de apoyar la aplicación del Plan estratégico del Codex para 2020-2025;
- ii. Examinar y actualizar el Plan de trabajo regional en materia de comunicación para 2022-2024;
- iii. Finalizar la actualización de los planes de trabajo en el plazo de seis meses a fin de facilitar su aplicación antes de la 23.ª reunión del CCLAC.

¹ REP19/CAC

5. A través de este GTe, se acordaron las actividades que se llevarán a cabo en la región del CCLAC de 2022 a 2024 para apoyar la aplicación del Plan estratégico del Codex para 2020-2025 y que están reflejadas en el plan de trabajo (**Anexo I**). Las actividades previstas en la región para la aplicación del plan estratégico en referencia se enfrentaron a importantes retos, principalmente por la reactivación de la presencialidad en la mayoría de los comités del Codex. La información del reporte del GTe, se detalla en el **Anexo III**.

6. Para la evaluación de la aplicación del Plan estratégico del Codex para 2020-2025, la Coordinación del CCLAC organizó el “Taller regional para la socialización de las labores del Codex Alimentarius en los países del CCLAC 2022-2024”, los días 19, 20, 21, 26, 27 y 28 de febrero de 2024, en el cual participaron 31² países de la región. Las actividades se detallan en el **Anexo I**.

7. Para el desarrollo del taller, se procuró que los países miembros se enfocaran principalmente en los siguientes puntos:

- Conformación del Comité Nacional (si no está formado un Comité Nacional, presentación del funcionamiento de la Secretaría del Codex en su país).
- Su participación presencial, virtual o híbrida en los comités celebrados en el período 2022-2024.
- Su participación en grupos de trabajo electrónico.
- Eventos realizados.
- Actividades generales realizadas con relación a las metas del Plan estratégico.
- Actividades generales realizadas con relación a los objetivos del Plan estratégico.
- Recomendaciones y consideraciones generales.

8. Se detalla a continuación la información recabada mediante el taller antes mencionado para cada meta.

Meta 1: “Abordar de forma oportuna cuestiones actuales, nuevas y decisivas”

9. Varios comités de asuntos generales y comités de productos del Codex han debatido sus criterios de priorización para orientar su trabajo, por lo que el CCLAC aplicó enfoques similares al considerar los principios para establecer los criterios de priorización. Se tuvieron en cuenta los siguientes elementos:

- El objeto estatutario del Codex Alimentarius, así como el mandato de los Comités coordinadores FAO/OMS y por lo tanto la adopción de normas con el objetivo de proteger la salud de los consumidores y establecer prácticas equitativas en el comercio mundial de alimentos.
- La contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y su influencia del tema en el escenario de la seguridad alimentaria y la inocuidad de los alimentos en la región. ODS intervinientes:
 - ODS 2: Hambre cero;
 - ODS 3: Salud y bienestar;
 - ODS 12: Producción y consumo saludable
 - ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos
 - Aliarse y concientizar a los actores de interés a priorizar las necesidades.

Meta 2: “Elaborar normas fundadas en la ciencia y en los principios de análisis de riesgos del Codex”

10. La región apoya el objeto estatutario del Codex, y por lo tanto sostiene el principio de la ciencia como base para la toma de decisiones, para la adopción de normas, directrices y códigos de prácticas del Codex Alimentarius; sobre esta base, ha logrado fortalecer las capacidades a nivel nacional y de sus delegados.

11. El buen funcionamiento de los comités nacionales del Codex y de sus puntos de contacto (PCC) se está reforzando mediante iniciativas auspiciadas por organismos internacionales como la FAO, la OMS, el Fondo fiduciario FAO/OMS para el Codex, el Programa Codex de las Américas del Instituto Interamericano

² Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tabago y Uruguay

de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Organización Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), entre otros. Algunas de las iniciativas desarrolladas son:

1. Evento “Gestión de riesgos en inocuidad de los alimentos – decisiones basadas en evidencia científica. Establecimiento de límites máximos de contaminantes químicos en los alimentos (LM)”, en formato presencial.
2. Seminario “Incertidumbre de la medición analítica en el Codex Alimentarius” en formato virtual.
3. Capacitación sobre el uso de la base de datos del Sistema de Vigilancia Mundial del Medio Ambiente /Programa de Vigilancia y Evaluación de la Contaminación de los Alimentos (SIMUVIMA/Alimentos) en formato virtual.

12. Los Estados miembros concuerdan en que el suministro de datos basados en ciencia son la base y el corazón de las normativas, confiando en el asesoramiento científico brindado por los órganos auxiliares del Codex (JECFA, JEMRU, JMPR, JUMNU). Sin embargo, este es uno de los principales retos presentes en la región, por la limitación de recursos para la generación de datos.

Meta 3: “Incrementar los efectos mediante el reconocimiento y uso de las normas del Codex”

13. Los PCC de los países miembros del CCLAC mantienen una presencia continua en varios comités en función de las prioridades de cada país, con la finalidad de hacer uso de las normas, directrices y códigos de prácticas del Codex. Bajo este mismo reconocimiento participativo, los países miembros promueven el uso de las normas del Codex a nivel nacional en varios lugares: gobierno, cámaras de comercio, institutos de evaluación de calidad de alimentos, universidades, industria, instituciones de servicios al consumidor, instituciones científicas y públicas, etc.

14. Tomando en cuenta que la región de América Latina y El Caribe es la despensa del mundo³, con un gran espíritu exportador, es también importadora de alimentos, por lo tanto, el reconocimiento de los efectos que causa el uso de las normas del Codex se ven reflejados en un comercio internacional más seguro y transparente.

15. Uno de los principales mecanismos para la socialización de las normas del Codex, ha sido la organización de talleres, capacitaciones y eventos en todos formatos (presencial, virtual e híbrido); entre ellos la conmemoración del Día Mundial de la Inocuidad de Alimentos (DMIA) año tras año con el objetivo de aumentar el conocimiento y la sensibilización sobre el Codex entre las partes interesadas públicas, privadas y academia (responsables políticos, medios de comunicación, cadena de suministro de alimentos, consumidores, etc.). En 2023, se celebró el 60.º aniversario del Codex por lo que los eventos fueron enfocados en resaltar este acontecimiento.

16. La comunicación entre los comités nacionales y los actores involucrados a nivel nacional ha sido un gran aliado para la elaboración de actividades de sensibilización y celebración de logros. Uno de los principales eventos realizados en este bienio ha sido la celebración del 60.º aniversario del Codex. A través del “Taller regional para la socialización de las labores del Codex Alimentarius en los países del CCLAC 2022-2024”, los países miembros mostraron las actividades realizadas las cuales fueron: capacitaciones, talleres, charlas con actores a todo nivel, actividades lúdicas para un mejor aprendizaje y actividades deportivas en donde se involucre a la sociedad civil en general.

17. En virtud de lo expresado en los epígrafes anteriores, la coordinación del CCLAC organizó 17 eventos, desde septiembre de 2022 a mayo de 2024, en el que participaron más de 8 600 delegados de la región (sector público, privado y academia), en formato virtual y presencial, con interpretación simultánea al español, francés (desde inicios de 2022) e inglés, con el apoyo de FAO, OMS, OPS/PANAFTOSA, IICA y OIRSA.

Meta 4: “Favorecer la participación de todos los miembros del Codex a lo largo del proceso de establecimiento de normas”

18. Durante el “Taller regional para la socialización de las labores del Codex Alimentarius en los países del CCLAC 2022-2024”, organizado en febrero de 2024, se logró evidenciar que los Estados miembros del CCLAC han mantenido un enfoque imperativo a lo largo del proceso del establecimiento de normas, lo cual se ve reflejado en las respuestas a cartas circulares, liderazgo o coliderazgo en GTe, publicación de documentos de sala (CRD, por sus siglas en inglés).

19. Algunos miembros, trabajaron en propuestas de adaptación y actualización de reglamentos nacionales en línea con el Codex Alimentarius.

³ <https://publications.iadb.org/es/publicacion/17428/la-proxima-despensa-global-como-america-latina-puede-alimentar-al-mundo-un>

20. De la misma manera, se intercambiaron experiencias sobre la organización de los comités nacionales y su funcionamiento. Cabe mencionar que uno de los principales retos de la región es mantener a los delegados actualizados con información relevante referente al Codex debido a la gran rotación de personal.

21. Se reconoció la necesidad de mantener estructuras nacionales fuertes dentro de los Estados miembros aumentando la participación activa de sus delegados en los distintos comités del Codex y reduciendo los obstáculos que impiden su participación, sobre todo al tratarse de factores de índole económico que impiden la atención en todos los espacios del Codex en los que la región quisiera estar.

22. Entre las actividades más relevantes que se han llevado en el último bienio son:

- **Evento regional sobre el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos:** Por tercer año consecutivo, las organizaciones internacionales y regionales CCLAC, IICA, FAO, OIRSA y OPS/PANAFTOSA se unieron para celebrar el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos (DMIA) y destacar la importancia de la inocuidad de los alimentos para una mejor salud. Para celebrar este día se llevaron a cabo dos actividades: un seminario virtual en el que participaron diferentes expertos de la región, así como un concurso de dibujo digital, ambos con el objetivo de promover la inocuidad de los alimentos para mejorar nuestra salud. El evento se celebró en formato virtual el 5 y 6 de junio de 2023, participaron alrededor de 350 delegados. Para el año 2024, la actividad se celebrará el 5 de junio.
- **Gestión de riesgos en la inocuidad de los alimentos- decisiones basadas en evidencia científica:** PANAFTOSA/SPV-OPS y el Fondo fiduciario del Codex están realizando una serie de talleres regionales de capacitación, diseñados específicamente para satisfacer las necesidades y los requisitos de los países y el Codex. Los talleres son parte de las actividades de la OMS para brindar mejor conocimiento científico, herramientas técnicas y mensajes a los Estados miembros, las industrias y los consumidores. Estos talleres están dirigidos a Estados miembros con diferentes niveles de avance de sus sistemas nacionales del Codex, incluida la capacidad disponible en gestión de riesgos. La primera serie de talleres se centrará en el establecimiento de límites máximos de contaminantes químicos en los alimentos (LM). El presente taller estuvo diseñado para crear un entorno en el que los asistentes puedan aprender nuevas habilidades, conocimientos de una manera dinámica y atractiva, utiliza además una combinación de diferentes formatos de capacitación que incluyen conferencias breves, debates, lluvia de ideas, ejercicios prácticos, juegos de roles y estudios de casos. En el taller se contó con expertos de la Unidad de Estándares y Asesoría Científica en Inocuidad de los Alimentos de la OMS desde Ginebra como expositores quienes mediante presentaciones y ejercicios prácticos impartieron conocimientos de los siguientes temas:
 - Principios de trabajo para el análisis de riesgos para su aplicación en el marco del Codex Alimentarius.
 - Evaluación de riesgos de productos químicos en los alimentos: identificación y caracterización de peligros, evaluación de la exposición y caracterización de riesgos – Introducción con ejemplos.
 - Riesgo químico: definición del problema, alcance de la evaluación del riesgo.
 - Conceptos estadísticos básicos necesarios para la evaluación de riesgos químicos.
 - Estrategias de muestreo.
 - Evaluación de la exposición dietética a sustancias químicas: diferentes enfoques, datos necesarios, estimación de exposiciones crónicas y agudas, interpretación de estimaciones de exposición y sus limitaciones.
 - Procedimientos de establecimiento de LM, datos necesarios y criterios utilizados.
 - Herramientas para la recopilación y organización de datos: encuestas y seguimiento de la contaminación y el consumo de alimentos.
 - Opciones de gestión de riesgos (estudios de casos).

Participaron 13 países de la región: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. El evento se celebró en formato presencial, en Quito (Ecuador), del 19 al 23 de junio de 2023, participaron alrededor de 25 delegados por día.

- **Capacitación regional Codex ABC:** La Región de América Latina y el Caribe (CCLAC) con el apoyo de la Secretaría del Codex y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), realizó la capacitación Codex ABC. Las temáticas tratadas fueron las bases del Codex, su importancia en la inocuidad de alimentos, el comercio equitativo de alimentos y la generación de normativa. Se

revisaron los ocho pasos para la construcción de las normativas y cada uno de los factores que interfieren en el proceso. Se realizó una simulación de un grupo de trabajo electrónico (Gte) con la finalidad de introducir a nuevos delegados en este tema, explicando como agregar comentarios y las funciones de cada miembro al crearse un Gte. También, con la ayuda de un país miembro, se explicó el funcionamiento del Sistema de comentarios en línea del Codex (OCS, por sus siglas en inglés). Se contó con la exposición de Costa Rica y Guyana en el 2023 y de Honduras y Santa Lucía en 2024, quienes compartieron la conformación de sus comités nacionales y sus procesos internos para la generación de información referente al Codex, siendo una gran oportunidad para que los países visualicen casos exitosos. El principal objetivo de la capacitación fue reforzar los conocimientos de los delegados de la región, incentivando una participación activa en cada una de las actividades del Codex. El evento se realizó de manera virtual con traducción al español, inglés y francés, el 31 de agosto y el 5 de septiembre de 2023 y el 3 y 5 de abril de 2024. Participaron más de 250 delegados cada día en ambos eventos.

- **Incertidumbre en la medición analítica en Codex Alimentarius:** Este seminario que se llevó a cabo en formato virtual fue una oportunidad para aprender sobre los desafíos y métodos para abordar la incertidumbre en la medición de alimentos, según los estándares establecidos por el Codex Alimentarius y adentrarse en un documento de gran relevancia en el ámbito de la medición.

El evento estuvo dirigido al personal de los laboratorios gubernamentales referentes a salud, agricultura, ambiente e institutos de metrología de la región de América Latina y el Caribe. Estuvo dividido en dos sesiones, la primera se enfocó en los aspectos generales sobre la incertidumbre de la medición, brindando una base teórica para comprender la importancia del tema. La segunda sesión estuvo dedicada a profundizar en el contenido y aplicaciones del documento Codex CXG 54-2004, proporcionando a los asistentes una guía práctica y actualizada para el manejo de la incertidumbre en el ámbito del laboratorio. Se contó con la colaboración de expositores de Alemania, Chile y Uruguay. El evento se celebró los días 12 y 13 de septiembre de 2023, participaron alrededor de 800 delegados.

- **Cooperación Sur-Sur: Visita comparativa al punto de contacto del Codex del Ecuador:** Dentro del marco del proyecto binacional del Fondo fiduciario del Codex Alimentarius “*Desarrollo de capacidades para el fortalecimiento y gestión efectiva del punto de contacto del Codex, la Comisión Nacional del Codex y los Comités Nacionales Espejo Codex en Guatemala y El Salvador*”, con base en los principios de la Cooperación Sur-Sur, una delegación de El Salvador y Guatemala visitaron el Ecuador, a fin de conocer las responsabilidades y competencias del Comité Nacional del Codex Alimentarius, su Punto de Contacto y sus subcomités técnicos, con el fin de identificar espacios de mejora en sus programas y procesos nacionales. El evento se celebró en formato presencial del 18 al 22 de septiembre de 2023, participaron alrededor de 15 delegados por día.
- **Conmemoración del 60.º aniversario del Codex Alimentarius:** Durante todo 2024, los países miembros de la región, a través de su comité nacional y con el afán de resaltar el trabajo realizado en el campo del Codex Alimentarius, consideraron de suma importancia celebrar su 60.º aniversario a través de simposios nacionales, talleres, charlas, capacitaciones, en el cual se destacarán acciones importantes en esta materia. Los eventos tuvieron como principales objetivos:
 - Generar un espacio informativo para destacar la importancia del Codex Alimentarius, a través de la aplicación de sus normas, directrices y códigos de práctica, recalcando la importancia de la inocuidad alimentaria.
 - Socializar a las partes interesadas sobre el objetivo que persigue el Codex Alimentarius, respecto a la protección de la salud del consumidor y la aplicación de prácticas equitativas en el comercio de alimentos.
- **Fortalecimiento de capacidades en temas relativos al Codex para la región de América Latina y el Caribe:** La Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario de Ecuador (AGROCALIDAD), como Presidente del Comité de Coordinación del Codex para América Latina y el Caribe y la Oficina Regional de la FAO para América Latina y El Caribe, se unen bajo el proyecto Acciones para apoyar la implementación de los textos del Codex para la RAM (ACT) para ofrecer una serie de seminarios virtuales con el propósito de socializar y promover la aplicación de los estándares del Codex Alimentarius para el fortalecimiento del sistema de inocuidad de los alimentos en los países. La serie de seminarios está siendo transmitida entre los años 2022 y 2025, a toda la región de América Latina y el Caribe, en español e inglés. Hasta la fecha han participado alrededor de 950 delegados.

Se han realizado cinco módulos en formato virtual, los cuales fueron:

Módulo 1: Guía y orientación para nuevos participantes del Codex Alimentarius.

Módulo 2: Textos fundamentales del Codex.

Módulo 3: Desafíos futuros en la inocuidad de los alimentos.

Módulo 4: Aplicación del Codex Alimentarius.

Módulo 5: Una sola salud.

Módulo 6: Contaminantes en productos pesqueros y acuícolas

- **Capacitación sobre el uso de la base de datos del Sistema de Vigilancia Mundial del Medio Ambiente/Programa de Vigilancia y Evaluación de la Contaminación de los Alimentos (SIMUVIMA/Alimentos):** Gracias al apoyo de OIRSA, el 7 de mayo de 2024 se llevó a cabo esta capacitación virtual. El aprendizaje de los delegados de los países miembros es fundamental para mejorar la participación, así como incentivar a los mismos para la generación de datos científica en apoyo de los órganos de expertos del Codex. La próxima capacitación se realizará el 21 de mayo de 2024 con el tema evaluación cuantitativa de riesgos químicos para la elaboración de posiciones país en la Comisión y comités del Codex Alimentarius.

23. Gracias al apoyo de la FAO y la OMS, del Fondo fiduciario del Codex, del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa y Salud Pública Veterinaria (OPS/OMS-PANAFTOSA), del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), se ha logrado una asistencia de más de 4 000 participantes en las diferentes actividades realizadas en el último bienio, como parte de los 8 600 participantes a los que hemos llegado en la gestión del Ecuador como Coordinador del CCLAC desde el inicio de su gestión hasta mayo de 2024.

24. El Ecuador desea sentar su sentido de profunda gratitud a todos los delegados de los gobiernos de la región del CCLAC y de otras regiones del mundo, a las organizaciones internacionales, regionales y locales; así como también, a las organizaciones observadoras y sus filiales en la región y en nuestro país por su invaluable apoyo en nuestra gestión como coordinadores del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe.

DESARROLLO DEL PLAN REGIONAL DE APLICACIÓN EN 2024-2025

25. Este plan regional pretende aprovechar la experiencia adquirida en la 22.^a reunión del CCLAC para la implementación del Plan estratégico del Codex para 2020-2025, al tiempo que proporciona suficiente flexibilidad a los países de la región para llevar a cabo esa tarea.

26. Basándose en el trabajo ya emprendido y completado en la región durante los dos últimos años, en el **Anexo III** se proponen posibles actividades a implementar por el CCLAC, para consideración por parte de los países miembros, durante el período 2024-2025.

PLAN DE TRABAJO DEL CODEX EN MATERIA DE COMUNICACIÓN PARA 2022-2024

27. Mediante el GTe mencionado anteriormente, también se acordó un plan de trabajo en materia de comunicación con el objetivo de establecer canales de comunicación claros entre los países miembros y la Secretaría del Codex.

28. Los indicadores han permitido evaluar las actividades realizadas y posibles puntos de mejora. Los países miembros han tenido una comunicación directa con la Secretaría del Codex para la publicación de noticias y actividades de éxito e iniciativas de desarrollo de capacidades de la región, con apoyo de instituciones como FAO, OMS/OPS y CTF, OIRSA e IICA. Este ha sido un método simple de comunicación y eficiente para reflejar el desarrollo de actividades de la región.

29. El cumplimiento de las metas de detallan en el **Anexo II** y se invita a los países revisar y analizar la información plasmada.

RECOMENDACIONES

30. Se invita al CCLAC a:

- i. tomar nota de las actividades realizadas en la región para apoyar la implementación del Plan estratégico del Codex 2020-2025 (**Anexo I** y **Anexo II**);
- ii. calificar la puntualidad, accesibilidad y calidad de las comunicaciones regionales del Codex como “excelente” o “buena” (**Anexo II**, objetivo 2);
- iii. discutir y adoptar las posibles actividades propuestas para ser implementadas en la región en 2024-2025, para proporcionar la orientación para la implementación de actividades relacionadas a las prioridades de la región (**Anexo III**); y,

-
- iv. debatir cómo los países miembros pueden mejorar la participación, el intercambio de información y la comunicación en relación con las actividades implementadas en el marco del Plan estratégico del Codex para 2020-2025.

Anexo I

Actividades realizadas en el CCLAC en el periodo 2022-2024 para apoyar la implementación del Plan estratégico del Codex para 2020-2025

Meta prioritaria	Objetivo prioritario	Actividades previas del período 2022-2024	Justificación de las actividades propuestas	Parte responsable o principal	Estado de aplicación/enfoque
1. Abordar los problemas actuales, emergentes y críticos de manera oportuna.	1.1 Determinar las necesidades y las nuevas cuestiones.	<p>1.1.1 Encuesta para determinar las nuevas cuestiones y necesidades relativas a los temas del Codex, incluidos los relacionados con los sistemas nacionales de control alimentario, tomando en cuenta el informe de la 22.^a reunión del CCLAC.</p> <p>1.1.2 Taller regional para recopilar información relativa a las necesidades identificadas.</p>	Mediante la encuesta y el taller regional se identificará las necesidades priorizadas por los países de la región. Esta información recabada, permitirá la elaboración de los documentos de la 24. ^a reunión del CCLAC.	FAO, OMS, Coordinador Regional.	<p>En febrero de 2024, se llevó a cabo el Taller Regional para la socialización de las labores del Codex Alimentarius en los Países CCLAC 2022-2024. Se contó con la participación de 31 países miembros de la región.</p> <p>Durante febrero y marzo se circuló la encuesta virtual, a fin de recopilar información sobre los temas de mayor relevancia para la región, se obtuvo respuesta de los 33 países miembros de la región.</p>

Meta prioritaria	Objetivo prioritario	Actividades previas del periodo 2022-2024	Justificación de las actividades propuestas	Parte responsable o principal	Estado de aplicación/enfoque
					Estos insumos aportaron en la elaboración de los documentos referentes a la 23.ª reunión del CCLAC.
	1.2 Establecer el orden de prioridad de las necesidades y las nuevas cuestiones.	1.2.1 Determinar las cuestiones actuales y emergentes en la región sobre la base del debate en la 22.ª reunión del CCLAC y de los comentarios recabados por el GTe y, de ser necesario, una encuesta regional.	Sensibilizar a los Estados miembros sobre las necesidades y cuestiones emergentes, a fin de realizar acciones conjuntas para lograr posiciones regionales que puedan ser defendidas en el marco de las diferentes instancias del Codex.	Coordinador Regional, Estados miembros del CCLAC.	Mediante la encuesta se recopiló las necesidades y cuestiones emergentes de los países miembros para la elaboración de estrategias en conjunto, a fin de adoptar posiciones regionales.
2. Elaborar normas fundadas en la ciencia y en los principios de análisis de riesgos del Codex.	2.2 Promover la presentación y utilización de datos representativos a nivel mundial en la elaboración y el examen de las normas del Codex.	2.2.1 Actividades organizadas por la FAO y la OMS con la finalidad de reforzar las capacidades técnicas de los Estados miembros para la generación de datos y su publicación en la Base de Datos del Sistema de Vigilancia Mundial del Medio Ambiente/Programa de Vigilancia y Evaluación de la Contaminación de los Alimentos (SIMUVIMA/Alimentos).	Con base en los resultados del Taller Regional para la socialización de las labores del Codex Alimentarius en los Países CCLAC 2020-2022 liderado por la Secretaría del CCLAC en 2022, se identificó que los Estados miembros requieren mayor orientación y asistencia en relación con la obtención, recopilación y presentación de datos científicos que constituyen la	FAO y OMS, Coordinador Regional.	En junio de 2023, la OMS y OPS/PANAFTOSA realizaron en Quito, Ecuador el Taller “Gestión de riesgos en inocuidad de los alimentos – decisiones basadas en evidencia científica.

Meta prioritaria	Objetivo prioritario	Actividades previas del periodo 2022-2024	Justificación de las actividades propuestas	Parte responsable o principal	Estado de aplicación/enfoque
			base de la evaluación del riesgo.		<p>Establecimiento de límites máximos de contaminantes químicos en los alimentos (LM)” para el reforzamiento de conocimientos para el análisis de datos científicos para una posterior toma de decisiones en materia de Inocuidad de Alimentos.</p> <p>En mayo de 2024, se impartirá una capacitación virtual regional junto a OIRSA, sobre el uso de la plataforma SIMUVIMA/Alimentos y “Evaluación cuantitativa de riesgos químicos para la elaboración de posiciones país.</p>
<p>3. Incrementar los efectos mediante el reconocimiento y uso de las normas del Codex.</p>	<p>3.1 Aumentar la conciencia sobre las normas del Codex.</p>	<p>3.1.1 Realizar eventos de sensibilización de las normas del Codex a las partes interesadas de toda la cadena agroalimentaria, incluyendo a la academia y al sector privado.</p>	<p>Mediante los eventos y material de comunicación se pretende sensibilizar a las partes interesadas acerca las normas del Codex, promoviendo su adopción.</p>	<p>Estados Miembros, Coordinador Regional, FAO, OMS y Secretaría del Codex.</p>	<p>A través del Taller Regional para la socialización de las labores del Codex Alimentarius en los países del CCLAC 2022-2024, se evidenció que los países de la región organizan eventos en los cuales participan las partes interesadas para</p>

Meta prioritaria	Objetivo prioritario	Actividades previas del periodo 2022-2024	Justificación de las actividades propuestas	Parte responsable o principal	Estado de aplicación/enfoque
		3.1.2 Elaborar material informativo, educativo y de comunicación.			<p>la sensibilización en temas del Codex. Estos eventos incluyen material didáctico para que los asistentes tengan un aprendizaje más activo.</p> <p>Uno de los principales eventos realizados es la conmemoración del Día Mundial de Alimentos donde se incluye a la población en general en actividades como carreras atléticas, comparsas con música, ferias, concursos de pintura, etc.</p>
	3.2 Apoyar iniciativas que permitan la comprensión y la implementación/aplicación de las normas del Codex.	<p>3.2.1 Celebrar eventos regionales y nacionales en conmemoración del 60.º aniversario del Codex, difundiendo la importancia de la implementación/aplicación de las normas del Codex.</p> <p>3.2.2 Fomentar la participación de diferentes actores involucrados</p>	Mejorar la comprensión de los beneficios que implica la aplicación de las normas del Codex.	Estados miembros, Coordinador Regional, FAO, OMS y Secretaría del Codex.	En el 2023, los Países miembros realizaron varios eventos en conmemoración del 60.º aniversario del Codex. En las mismas, el principal tema abarcado fue la importancia de la utilización y adopción de normas alimentarias, directrices y códigos de prácticas.

Meta prioritaria	Objetivo prioritario	Actividades previas del periodo 2022-2024	Justificación de las actividades propuestas	Parte responsable o principal	Estado de aplicación/enfoque
		(académicos, industria, sociedad civil, academia, observadores, instituciones públicas, organizaciones internacionales y otras).			
	3.3 Reconocer y promover el uso y los efectos de las normas del Codex.	3.3.1. Fomentar la participación de los Estados miembros en la encuesta sobre el uso y los efectos de las normas del Codex.	Conocer la encuesta mundial sobre el uso y los efectos de las normas del Codex en los países miembros de la región.	Estados miembros, Coordinador regional y Secretaría del Codex.	La Secretaría del Codex anualmente elabora la encuesta donde se visualiza el estado de todos los países miembros del Codex (tema 9 del programa).
4. Favorecer la participación de todos los miembros del Codex a lo largo del proceso de establecimiento de normas.	4.1 Posibilitar estructuras nacionales sostenibles del Codex en todos los Estados miembros. 4.2 Aumentar la participación sostenible y activa de todos los miembros del Codex.	Presentar proyectos al Fondo fiduciario del Codex para que los países elegibles accedan a los beneficios y trabajen de acuerdo al proceso. Desarrollar oportunidades de mentoría, de intercambio de experiencias y conocimientos entre los países de la región y con otros países.	Con el apoyo del Fondo fiduciario del Codex, el programa Codex de las Américas y otros proyectos, más Estado miembros cumplen los requisitos y refuerzan sus comités nacionales para una mejor participación en la labor del Codex.	CTF, FAO, OMS, Coordinador Regional y Estados miembros.	En agosto de 2023, junto a la Secretaría del Fondo Fiduciario se realizó una capacitación virtual para la preparación para la solicitud del Fondo fiduciario del Codex (CTF) ronda 8 a la cual aplicaron cuatro países de la región (un país individual y tres en grupo). También, en el Taller Regional para la socialización de las labores del Codex Alimentarius en los

Meta prioritaria	Objetivo prioritario	Actividades previas del periodo 2022-2024	Justificación de las actividades propuestas	Parte responsable o principal	Estado de aplicación/enfoque
	<p>4.3 Reducir los obstáculos que impiden la participación activa de los países en desarrollo.</p>	<p>Apoyar el fortalecimiento de capacidades, a través de cursos de formación, seminarios y otros.</p> <p>Postulaciones en el programa Codex de las Américas para incrementar la participación presencial en las reuniones de los diferentes comités.</p> <p>Fomentar la participación en grupos de trabajo electrónico (GTe) y respuestas a cartas circulares (CL).</p>			<p>países del CCLAC 2022-2024, países como Honduras, Cuba, Guatemala y El Salvador mostraron su experiencia y beneficios obtenidos al formar parte de los países elegidos por CTF a través de sus proyectos.</p> <p>Con la colaboración de las Secretaría del Codex y el IICA, se realizaron 2 capacitaciones “Codex ABC” en agosto/septiembre 2023 y marzo 2024, estas sesiones tuvieron el objetivo de introducir los conceptos básicos del Codex así como el manejo de plataformas digitales como OCS y Foro para incrementar la participación de los países miembros en GTe y respuestas a cartas circulares.</p> <p>Anualmente, se realizan aproximadamente entre</p>

Meta prioritaria	Objetivo prioritario	Actividades previas del periodo 2022-2024	Justificación de las actividades propuestas	Parte responsable o principal	Estado de aplicación/enfoque
					<p>8 a 10 capacitaciones regionales, enfocadas a las necesidades presentadas por los países miembros y con apoyo de organismos internacionales como OMS, OPS/Panaftosa, FAO, IICA y OIRSA.</p> <p>Así también, se trabaja estrechamente con IICA, en el marco del Programa Codex de las Américas para que los países miembros de la región puedan participar en el proceso de selección para participar presencialmente en los diferentes comités celebrados anualmente de acuerdo a sus prioridades.</p> <p>Finalmente, bimensualmente desde la Secretaría del CCLAC se envían correos electrónicos para incentivar la participación de los</p>

Meta prioritaria	Objetivo prioritario	Actividades previas del periodo 2022-2024	Justificación de las actividades propuestas	Parte responsable o principal	Estado de aplicación/enfoque
					países de la región, dar respuesta a las CL, GTe y otros.

Anexo II

Actividades realizadas en el CCLAC en el período 2022-2024 para apoyar la implementación del Plan estratégico del Codex para 2020-2025 en tema de comunicación

Meta prioritaria	Objetivo prioritario	Actividades para el período 2022-24	Justificación de las actividades propuestas	Parte responsable o principal	Actividades realizadas	Mecanismo de suministro de información
1. Abordar los problemas actuales, emergentes y críticos de manera oportuna.	1.1 Determinar las necesidades y las nuevas cuestiones.	<p>Identificar las prioridades de los países de la región.</p> <p>Determinar las cuestiones actuales y emergentes en la región sobre la base del debate en la 23.^a reunión del CCLAC y de los comentarios recabados por el Gte posterior a la 22.^a reunión del CCLAC y, de ser necesario, una encuesta regional.</p>	<p>Esta información recabada, permitirá la elaboración de los documentos de la 24.^a reunión del CCLAC.</p> <p>Se prevé que la actividad mejore la capacidad del Codex en elaborar normas contribuyendo al desarrollo de posiciones regionales de interés para las necesidades de los miembros.</p>	<p>FAO, OMS, Coordinador Regional, Secretaría del Codex</p>	<p>Recopilación de información sobre problemas emergentes, críticos y actuales proporcionada por los países miembros.</p> <p>Identificación de actividades para el abordaje de temas emergentes.</p> <p>Identificar los temas de interés común en la región, que se están debatiendo actualmente en los diferentes espacios del Codex, incluyendo</p>	<p>Encuesta y taller regionales.</p> <p>Toma de datos de las intervenciones, comentarios y preocupaciones durante reuniones regionales, coloquios, plenarias y post-plenarias.</p> <p>Recolección de información de necesidades en diferentes espacios.</p> <p>Documentos relativos y reporte final de la 24.^a reunión del CCLAC.</p>

Meta prioritaria	Objetivo prioritario	Actividades para el período 2022-24	Justificación de las actividades propuestas	Parte responsable o principal	Actividades realizadas	Mecanismo de suministro de información
					aquellos que se han visto retenidos por razones ajenas al mandato del Codex, a fin de lograr posiciones regionales.	
2. Elaborar normas fundadas en la ciencia y en los principios de análisis de riesgos del Codex.	2.1 Usar sistemáticamente el asesoramiento científico de acuerdo con los principios de análisis de riesgos del Codex.	Fomentar el aporte de datos obtenidos a través de estudios científicos enfocados a los debates que se están llevando actualmente en los diferentes comités del Codex, con apoyo de las partes interesadas.	Los miembros de la región contribuyen ante las peticiones de datos de los grupos de trabajo y los órganos subsidiarios.	Países miembros.	Fomentar alianzas estratégicas con organismos internacionales como FAO, OMS, OPS, IICA, OIRSA y cualquiera que se considere necesario para incrementar el aporte de datos.	Información de la participación de los países miembros a través de los reportes de los diferentes Comités del Codex, generación de data científica, atención a los llamados de datos de los órganos de expertos del Codex, lista de participación en talleres, capacitaciones, reuniones, etc.
	2.2 Promover la presentación y utilización de datos representativos a nivel mundial en la elaboración y el examen de las normas del Codex.	Continuar con los talleres, reuniones, capacitaciones enfocadas al fortalecimiento de capacidades para aportar a los llamados de datos.	Con base en los resultados del Taller Regional para la socialización de las labores del Codex Alimentarius en los países del CCLAC 2022-2024 liderado por la	FAO y OMS, Coordinador Regional.	Los miembros han proporcionado datos científicos, expertos, u otro tipo de apoyo en respuesta a las necesidades de los órganos de asesoramiento científico del Codex	Talleres y documentos realizados por la FAO, la OMS y/o los Estados miembros. Documentos relativos y reporte final de la 24.ª reunión del CCLAC.

Meta prioritaria	Objetivo prioritario	Actividades para el período 2022-24	Justificación de las actividades propuestas	Parte responsable o principal	Actividades realizadas	Mecanismo de suministro de información
			<p>Secretaría del CCLAC en 2024, se identificó que los Estados miembros requieren mayor orientación y asistencia en relación con la obtención, recopilación y presentación de datos científicos que constituyen la base de la evaluación del riesgo.</p>		<p>Realizar alianzas con organismos internacionales para brindar capacitación en temas de interés.</p>	
	<p>2.3 Promover el suministro de financiación suficiente y sostenible para los órganos de expertos que proporcionan asesoramiento científico.</p>	<p>Concientizar la importancia del financiamiento para asuntos de Codex mediante el uso de las normativas en los Estados miembros.</p>	<p>Asuntos emergentes por la pandemia de COVID-19. Los esfuerzos continúan en el objetivo de reactivar la economía interna.</p>	<p>Países Miembros, FAO y OMS</p>	<p>Concientizar la importancia del financiamiento para asuntos de Codex mediante la visualización de los logros alcanzados a través de la implementación de las normas del Codex en los diferentes países de la región.</p>	<p>Documentos relativos y reporte final de la 24.ª reunión del CCLAC.</p>

Meta prioritaria	Objetivo prioritario	Actividades para el período 2022-24	Justificación de las actividades propuestas	Parte responsable o principal	Actividades realizadas	Mecanismo de suministro de información
3. Incrementar los efectos mediante el reconocimiento y uso de las normas del Codex.	3.1 Aumentar la conciencia sobre las normas del Codex.	Continuar y reforzar la participación en eventos como talleres, seminarios y capacitaciones con las partes interesadas -actores de gobierno, industria privada, investigadores científicos, academia, actores civiles- relacionadas con el Codex con el objetivo de promover el uso de las normas del Codex. Fomentar la participación de los países de la región en la encuesta anual sobre el uso y repercusión de los textos del Codex.	Uso de las normas de Codex en cualquier instancia en beneficio del país miembro.	Países miembros, Coordinador Regional, Secretaría del Codex, FAO/OMS.	Eventos varios con la participación de los comités nacionales del Codex, promoviendo y concientizando sobre la importancia de la participación activa y efectiva en los trabajos del Codex. Participación en la encuesta anual sobre el uso y repercusión de los textos del Codex,	Documentos relativos y reporte final de la 24.ª reunión del CCLAC.
	3.2 Apoyar iniciativas que permitan la comprensión y la implementación/	Promover actividades internas de cada país Miembros alineados a	Mejorar la comprensión de las ventajas de aplicar las normas del Codex.	Países miembros, Coordinador Regional, Secretaría del	Organización de eventos, seminarios, conferencia como la celebración del Día Mundial de la	Reportes visuales de las actividades realizadas publicadas en la página web del Codex/CCLAC (www.codexalimentarius.org)

Meta prioritaria	Objetivo prioritario	Actividades para el período 2022-24	Justificación de las actividades propuestas	Parte responsable o principal	Actividades realizadas	Mecanismo de suministro de información
	aplicación de las normas del Codex.	los diferentes trabajos del Codex.		Codex, FAO/OMS	Inocuidad de los Alimentos.	Documentos relativos y reporte final de la 24.ª reunión del CCLAC.
	3.3 Reconocer y promover el uso y los efectos de las normas del Codex.	Continuar con la elaboración de estos talleres y otras actividades regionales para el compartir de experiencias y el apoyo mutuo.	Apoyar a las actividades referentes al uso de las normas del Codex.	Estados miembros, Coordinador regional y Secretaría del Codex	Realizar talleres regionales con el objetivo de identificar las actividades realizadas y que se podrían realizar ligadas al uso de las normas del Codex.	Documentos relativos y reporte final de la 24.ª reunión del CCLAC.
4. Favorecer la participación de todos los miembros del Codex a lo largo del proceso de establecimiento de normas.	4.1 Posibilitar estructuras nacionales sostenibles del Codex en todos los Estados miembros.	Fomentar la aplicación para el Fondo fiduciario del Codex y dar apoyo en todas las instancias para fortalecer los diferentes comités nacionales y formación	Reforzar la respuesta para las diferentes solicitudes de trabajo con el apoyo del Fondo fiduciario del Codex	Países miembros, Secretaría del Codex, Coordinador y Secretaría Regional, FAO/OMS, CTF.	Apoyar a los países de la región elegibles por Fondo fiduciario del Codex, a través de charlas y capacitaciones para fortalecer sus conocimientos para una correcta presentación de proyectos. Fomento del fortalecimiento de capacidades y de	Documentos relativos y reporte final de la 24.ª reunión del CCLAC. Aplicaciones al Fondo fiduciario del Codex, en virtud del cumplimiento de los requisitos.

Meta prioritaria	Objetivo prioritario	Actividades para el período 2022-24	Justificación de las actividades propuestas	Parte responsable o principal	Actividades realizadas	Mecanismo de suministro de información
		del mismo en los países miembros en la cual esta estructura se ha visto afectada o debilitada.			las actividades de los Estados miembros en relación con la participación en la labor del Codex.	
	4.2 Aumentar la participación sostenible y activa de todos los miembros del Codex.	Apoyar a los nuevos trabajos propuestos por la región, alentar a la participación en las diferentes instancias - Grupos de trabajo electrónico-respuestas a cartas circulares, avance proyectos de norma.	Alentar a la formación y activación de los comités nacionales de cada miembro para una participación constante en todos los trabajos del Codex.	Países miembros y Coordinación regional.	Participación virtual. Desarrollar oportunidades de mentoría y de intercambio de experiencias y conocimientos entre los países de la región.	Documentos relativos y reporte final de la 24.ª reunión del CCLAC.

Meta prioritaria	Objetivo prioritario	Actividades para el periodo 2022-24	Justificación de las actividades propuestas	Parte responsable o principal	Actividades realizadas	Mecanismo de suministro de información
	4.3 Reducir los obstáculos que impiden la participación activa de los países en desarrollo.	Se promueve y espera el aumento del número de informes de asesoramiento e intercambio de experiencias sobre cuestiones relativas al Codex entre países.	Concientizar a los actores de gobierno para el apoyo y reconocimiento de las normas Codex.	Países miembros y Coordinación Regional, Estados miembros	Participación virtual. Presentación al concurso de candidaturas al Programa Codex de las Américas del IICA, OIRSA y con otros cooperantes internacionales que apoyen a la participación presencial en los Comités del Codex por parte de los países miembros de la región.	Documentos relativos y reporte final de la 24.ª reunión del CCLAC.

Anexo III

Actividades previstas en el período 2024-25 para la aplicación Plan estratégico del Codex para 2024-2025

Meta prioritaria	Objetivo prioritario	Actividades durante el período 2024-2025	Justificación de las actividades propuestas	Parte responsable o principal	Realizaciones previstas para 2025	Mecanismo de suministro de información
1. Abordar de forma oportuna cuestiones actuales, emergentes y decisivas.	1.1 Determinar las necesidades y las nuevas cuestiones.	<p>1.1.1 Encuesta para determinar las nuevas cuestiones y necesidades relativas a los temas del Codex, incluidos los relacionados con los sistemas nacionales de control alimentario, tomando en cuenta el informe de la 22.ª reunión del CCLAC.</p> <p>1.1.2 Taller regional para recopilar información relativa a las necesidades identificadas.</p>	Mediante la encuesta y el taller regional se identificará las necesidades priorizadas por los países de la región. Esta información recabada, permitirá la elaboración	FAO, OMS, Coordinador Regional.	Trabajo con los Países Miembros, sobre la base de las brechas identificadas, a través de la encuesta FAO/OMS y del taller liderado por el Coordinador Regional.	<p>Elaboración de una encuesta sobre las nuevas cuestiones a principios de 2024.</p> <p>Taller regional en el primer trimestre 2024. Documentos relativos y reporte final de la 23.ª reunión del CCLAC.</p>
	1.2 Establecer el orden de prioridad de las necesidades y las cuestiones emergentes.	1.2.1 Determinar las cuestiones actuales y emergentes en la región sobre la base del debate en la 22.ª reunión del CCLAC y de los comentarios recabados por el GTe y, de ser necesario, una encuesta regional.	Sensibilizar a los Estados miembros sobre las necesidades y cuestiones emergentes con la finalidad de realizar acciones conjuntas para lograr posiciones regionales que puedan ser defendidas en el marco de las	Coordinador Regional, Estados miembros de CCLAC	Tras la asignación de un orden de prioridad sobre las cuestiones identificadas, alentar a los miembros a establecer una comunicación proactiva, a fin de participar activamente en las labores del Codex	Documentos relativos y reporte final de la 23.ª reunión del CCLAC.

Meta prioritaria	Objetivo prioritario	Actividades durante el periodo 2024-2025	Justificación de las actividades propuestas	Parte responsable o principal	Realizaciones previstas para 2025	Mecanismo de suministro de información
			diferentes instancias del Codex.		(comités, GTe, reuniones y otras actividades programadas)	
<p>2. Elaborar normas fundadas en la ciencia y en los principios de análisis de riesgos del Codex.</p>	<p>2.2 Promover la presentación y utilización de datos representativos a nivel mundial en la elaboración y el examen de las normas del Codex.</p>	<p>2.2.1 Actividades organizadas por la FAO y la OMS con la finalidad de reforzar las capacidades técnicas de los Estados Miembros para la generación de datos y su publicación en el SIMUVIMA/Alimentos.</p>	<p>En base a los resultados del taller liderado por la Secretaría del CCLAC en 2022, se identificó que los Estados Miembros requieren mayor orientación y asistencia en relación con la obtención, recopilación y presentación de datos científicos que constituyen la base de la evaluación del riesgo.</p>	<p>FAO y OMS, Coordinador regional</p>	<p>Se llevará a cabo actividades temáticas de creación de capacidades, como talleres, reuniones y otros, para cumplir los requisitos relativos a la elaboración de normas del Codex.</p>	<p>Talleres y documentos realizados por la FAO, la OMS y/o los Estados miembros. Documentos relativos y reporte final de la 23.ª reunión del CCLAC.</p>

Meta prioritaria	Objetivo prioritario	Actividades durante el periodo 2024-2025	Justificación de las actividades propuestas	Parte responsable o principal	Realizaciones previstas para 2025	Mecanismo de suministro de información
3. Incrementar los efectos mediante el reconocimiento y uso de las normas del Codex.	3.1 Aumentar la conciencia sobre las normas del Codex.	3.1.1 Realizar eventos de sensibilización de las normas del Codex a las partes interesadas de toda la cadena agroalimentaria, incluyendo a la academia y al sector privado. 3.1.2 Elaborar material informativo, educativo y de comunicación.	Mediante los eventos y material de comunicación se pretende sensibilizar a las partes interesadas acerca las normas del Codex, promoviendo su adopción.	Estados miembros, Coordinador Regional, FAO, OMS y Secretaría del Codex	Mayor reconocimiento y comprensión sobre la labor del Codex y sus normas.	Información pertinente publicada en la página del CCLAC del sitio web del Codex. Documentos relativos y reporte final de la 23.ª reunión del CCLAC.
	3.2 Apoyar iniciativas que permitan la comprensión y la implementación y aplicación de las normas del Codex.	3.2.1 Celebrar eventos regionales y nacionales en conmemoración del 60.º aniversario del Codex, difundiendo la importancia de la implementación/aplicación de las normas del Codex. 3.2.2 Fomentar la participación de diferentes actores involucrados (académicos, industria, sociedad civil, academia, observadores, instituciones públicas, organizaciones internacionales y otras)	Mejorar la comprensión de los beneficios que implica la aplicación de las normas del Codex.	Estados miembros, Coordinador Regional, FAO, OMS y Secretaría del Codex	Aumentar el reconocimiento y la comprensión de los textos del Codex. Informar a la región de los eventos organizados por los diferentes Estados Miembros, FAO, OMS y Secretaría del Codex.	Conmemoración del 60.º aniversario del Codex, con eventos nacionales y regionales. Información pertinente publicada en el sitio web del Codex.

Meta prioritaria	Objetivo prioritario	Actividades durante el período 2024-2025	Justificación de las actividades propuestas	Parte responsable o principal	Realizaciones previstas para 2025	Mecanismo de suministro de información
	3.3 Reconocer y promover los efectos de las normas del Codex.	3.3.1. Fomentar la participación de los Estados miembros en la encuesta sobre el uso y los efectos de las normas del Codex.	Conocer la encuesta mundial sobre el uso y los efectos de las normas del Codex en los países miembros de la región.	Estados miembros, Coordinador regional y Secretaría del Codex	Participación activa de los Estados Miembros en la encuesta sobre el uso y los efectos de las normas del Codex, incrementando el porcentaje de participación en relación a los años anteriores.	Documentos relativos, informe del encuesta y reporte final de la 23.ª reunión del CCLAC.
4. Favorecer la participación de todos los miembros del Codex a lo largo del proceso de establecimiento de normas.	4.1 Posibilitar estructuras nacionales sostenibles del Codex en todos los Estados miembros. 4.2 Aumentar la participación sostenible y activa de todos los miembros del Codex. 4.3 Reducir los obstáculos a la participación activa de los países en desarrollo.	Presentar proyectos al Fondo fiduciario del Codex para que los países elegibles accedan a los beneficios y trabajen de acuerdo al proceso. Desarrollar oportunidades de mentoría, de intercambio de experiencias y conocimientos entre los países de la región y con otros países. Apoyar el fortalecimiento de capacidades, a través de cursos de formación, seminarios y otros.	Con el apoyo del Fondo fiduciario del Codex, el programa Codex de las Américas y otros proyectos, más Estados miembros cumplen los requisitos y refuerzan sus comités nacionales para una mejor participación en la labor del Codex.	CTF, FAO, OMS, Coordinador Regional y Estados Miembros	Fomento del fortalecimiento de capacidades y de las actividades de los Estados Miembros en relación con la participación en la labor del Codex. Aumento de la participación en los comités, GTe, así como del índice de respuesta a las CL. Alertas por parte del Coordinador regional de CCLAC sobre la existencia de GTe, generando un espacio de intercambio de posiciones antes de	Aplicaciones al Fondo fiduciario del Codex, en virtud del cumplimiento de los requisitos. Número de Estados miembros que participan en las reuniones del Codex registrado en las listas de participantes. Documentos relativos a la 23.ª reunión del CCLAC.

Meta prioritaria	Objetivo prioritario	Actividades durante el período 2024-2025	Justificación de las actividades propuestas	Parte responsable o principal	Realizaciones previstas para 2025	Mecanismo de suministro de información
		<p>Postulaciones en el programa Codex de las Américas para incrementar la participación presencial en las reuniones de los diferentes comités.</p> <p>Fomentar la participación en grupos de trabajo electrónico (GTe) y respuestas a cartas circulares (CL).</p>			la publicación en el foro.	